ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4121.010.26.1.058 de 2023	
Nombre completo del contratista: CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIETO	
Documento de identificación: 1.130.622.293	
Nombre del supervisor: MANUEL FRANCISCO ARANGO ZAMBRANO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como Abogado, brindando soporte en la Subdirección de Doctrina y Asuntos Normativos del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 07/febrero/2023	Fecha terminación 30/abril/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($12.864.000)**

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 12.864.000	$ 4.288.000	$ 0	$ 8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1051814221 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1051814221 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 14 de enero de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: ENERO DE 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

INFORME DE GESTIÓN PRIMERA CUOTA ✓

1) **Revisar los Actos Administrativos y documentos que le sean asignados**

- Elaboró oficio de viabilidad de un acta de posesión de Cabildo Indígena INGA DE SANTIAGO DE CALI (orfeo de respuesta No. 20234121010000393 4)
- Elaboró oficio de viabilidad de un acta de posesión de Cabildo Indígena EPERARA SIAPIDAARA DEL PACIFICO SUR (orfeo de respuesta No. 20234121010000419 4)
- Elaboró oficio de viabilidad de un acta de posesión de Cabildo Indígena MISAK NU PACHIK CHAK (orfeo de respuesta No. 20234121010000420 4)
- Elaboró oficio de viabilidad de un acta de posesión de la Edil GEISHA ARCELIA SUAREZ GUTIERREZ de la JAL Comuna 12 (orfeo respuesta No. 20234121010000481 4)

2) **Proyectar los conceptos jurídicos que deban ser firmados y aprobados por el Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.**

- Elaboró concepto jurídico sobre la posibilidad de aceptación de una comisión a empleo de libre nombramiento y remoción (orfeo padre No. 20234173010033970 2)

3) **Proyectar respuestas a las peticiones que le sean asignadas.**

- Elaboró oficio de traslado de petición al Departamento Administrativo de Planeación (orfeo de respuesta No. 20234121010000459 4)
- Elaboró oficio de traslado de petición al Departamento Administrativo de Hacienda (orfeo de respuesta No. 20234121010000460 4)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró oficio informando a ciudadano de traslado de petición a los Departamentos Administrativos de Planeacion y Hacienda (orfeo de respuesta No. 20234121010000153l)

- Elaboró respuesta a ciudadano de solicitud de aclaración del Decreto 0955 de 2022 sobre reglamentación del espacio público (orfeo padre No. 20234173010020076l)

4) Atender los requerimientos que imparta la Dirección del Departamento Administrativo de la Gestión Jurídica Pública y/o supervisor del contrato, que considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

- Elaboró y socializó presentación con el fin de explicar a la Directora del Departamento Administrativo de la Gestión Jurídica Pública, al Subdirector de Doctrina y Asuntos Normativos y a la Secretaría de Bienestar Social sobre las problemáticas evidenciadas en el trámite de posesión de Cabildos Indígenas y evidenciar las posiciones que se han emitido al respecto.

5) Asistir a las reuniones que le sean asignadas y presentar un informe de lo acontecido en las mismas.

- Asistió a la reunión convocada por el Subdirector de Doctrina y Asuntos Normativos, el día 09 de febrero de 2023, Asunto: Revisión Jurisdoc, a través del link: meet.google.com/gsx-zgbv-idn.

- Asistió a la reunión convocada por el Subdirector de Doctrina y Asuntos Normativos, el día 13 de febrero de 2023, Asunto: Consolidación de informe Doctrina y Asuntos Normativos, a través del link: meet.google.com/ktr-kbja-uah

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo. ✓

7. FIRMAS RESPONSABLES

MANUEL FRANCISCO ARANGO ZAMBRANO ✓
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28 febrero de 2023 ✓

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.